



PARA : Los padres/tutores de los estudiantes de Northshore  
RE: REQUISITOS DE VACUNACION PARA ASISTIR A LA ESCUELA 2014-15

3330 Monte Villa Parkway  
Bothell, WA 98021  
425-408-7728

Para la protección de su estudiante, la Ley de las Vacunas de las Escuelas del Estado de Washington requiere la documentación de las vacunas al momento de la inscripción escolar. **La escuela debe tener archivado un Certificado de Estado de Vacunas (CIS), firmado por el padre/tutor antes de que pueda asistir el estudiante a su primer día de escuela.** Es la responsabilidad del padre/tutor de obtener los documentos requeridos Y completar el formulario. El formulario CIS se encuentra disponible en su escuela o en línea en <http://www.doh.wa.gov/YouandYourFamily/Immunization>. Las fechas de la vacunación necesitan incluir el día, mes y año para cada vacuna. **Los requisitos mínimos para ENTRAR a la escuela son:**

<b>DPT/DT/Td</b>	<b><u>Difteria, Tétano, Tos ferina</u></b> <b>Prescolar:</b> (4) dosis <b>Kínder:</b> (5) dosis o (4) aceptables de DPT/DTaP, (cualquier combinación que incluya Tos ferina) con la <b><u>última dosis recibida en o después del 4to cumpleaños.</u></b> <b>Grados 1-12:</b> (5) dosis o (4) aceptables de DPT, DTaP, o vacuna Td o cualquier combinación, con la <b><u>última dosis recibida en o después del 4to cumpleaños.</u></b>
<b>Tdap</b>	<b><u>Refuerzo de vacunas para protección adolescente contra la Difteria, Tos ferina y Tétano</u></b> <b>Grados 6-12</b> (1) dosis si el estudiante tiene por lo menos 11 años de edad.
<b>Polio</b>	<b><u>Vacuna oral de Polio (OPV-Sabin) o vacuna inactivada de polio (IPV) cualquier combinación</u></b> <b>Prescolar:</b> (3) dosis. <b>K-3:</b> (4) dosis <b><u>si la última dosis fue en o después del 4to cumpleaños y la dosis 3 y 4 es separada por 6 meses.</u></b> (3) dosis aceptables si <b><u>la última dosis fue en o después del 4to cumpleaños.</u></b> <b>Grados 4-12:</b> (4) dosis si <b><u>todas las dosis fueron dadas antes del 4to cumpleaños.</u></b> (3) dosis aceptables con la <b><u>última dosis en o antes del 4to cumpleaños.</u></b>
<b>MMR</b>	<b><u>Sarampión, Paperas y Rubeola son combinadas en una sola vacuna MMR</u></b> <b>Prescolar:</b> (1) dosis <b><u>en o antes del primer año.</u></b> <b>Grados K-12:</b> (2) dosis de MMR. Primera dosis en o antes del 1er cumpleaños. <b><u>Segunda dosis por lo menos 28 días después de la primera dosis</u></b>
<b>Hepatitis B</b>	<b>Prescolar:</b> (3) dosis a intervalos apropiados para su edad <b>Grados K-12:</b> (3) dosis a intervalos apropiados para su edad
<b>Varicela</b>	<b>Prescolar:</b> (1) dosis en o antes del 1er cumpleaños. <b><u>O prueba de enfermedad/inmunidad</u></b> con nota firmada por un Proveedor de Atención Médica. <b>Grados K-6:</b> (2) dosis en o antes del 1er cumpleaños y por lo menos con 28 días de diferencia <b><u>O prueba de enfermedad/inmunidad</u></b> con nota firmada por un Proveedor de Atención Médica.
<b>Hib</b>	<b><u>Haemophilus Influenzae Tipo B (Hib)</u></b> <b>Prescolar SOLAMENTE:</b> El número de dosis depende de la edad y de cuando se suministra la vacuna. El horario recomendado es de 2 a 3 dosis antes de los 15 meses O 1 dosis antes de los 15 meses.
<b>PCV</b>	<b><u>Neumococica</u></b> <b>Prescolar SOLAMENTE:</b> 2-4 dosis dependiendo de la edad si se administra antes de los 24 meses. 1 dosis si es la única dosis dada después de los 24 meses.

VACUNAS  
2014-2015

**Sistema de Información de inmunizaciones del estado de Washington (WAIIS)**

Muchos proveedores de servicios médicos introducen las fechas de las vacunas en la base de datos a nivel estatal. Las enfermeras de las escuelas o el personal asignado pueden ver y buscar estos registros para ver si les hacen falta inmunizaciones. Su firma en la forma CIS nos permite capturar la información de estas fechas en el record escolar de sus hijos.

**Exenciones**

Un niño puede estar exento de la obligación legal de recibir alguna o todas las dosis requeridas de las vacunas bajo circunstancias excepcionales. Las EXENCIONES son por razones Medias, Religiosas o Personales. El certificado de exención esta disponible en la enfermería de la escuela o en la oficina si es necesario. Las exenciones médicas y personales requieren de la firma de los padres/tutores Y un proveedor de Atención Medica. **Los estudiantes que hayan sido exentos son susceptibles a las enfermedades contra las cuales no han recibido la vacuna adecuada. Por lo tanto, en el caso de un brote de enfermedades, pueden ser excluidos de asistir a la escuela durante la duración del brote.**

**DONDE OBTENER LAS VACUNAS:**

Puede obtener vacunas por parte de su proveedor de salud privado, ciertos lugares del Departamento de Salud Publica o Centros de Salud Comunitarios. Los Centros de Salud Pública y Comunitarios tienen tarifas en escala y aceptan cupones médicos. Ellos no aceptan seguros medicos privados. **Comuníquese con el centro específico sobre horarios y tarifas. \*\*TRAIGA SUS REGISTROS DE VACUNAS CON USTED.** Puede también comunicarse con la enfermera de la escuela a la que asistirá su hijo para más información o ayuda con cualquier necesidad de salud.

**Centros de Salud Pública**

Los **Centros de Salud Publica** son solamente con cita. **Los horarios y tarifas** varían en los diferentes lugares.

**Centro de Salud Publica de Snohomish en el Sur del Condado** Martes y Jueves 8am-5pm (ultima cita 4pm, sin cita tiene que esperar)  
6101 200th SW Suite 100  
Lynnwood, WA  
(425) 775-3522

**Clínica Principal de Salud Publica de Snohomish** Lunes, miércoles y Viernes 8am-5pm (ultima cita 4pm, sin cita tiene que esperar)  
3020 Rucker Ave., Suite 108  
Everett, WA  
(425) 339-5220

**Centros de Salud Comunitarios**

Los **Centros de Salud Comunitarios** ofrecen vacunas como parte de una visita clínica. Llame para más información y/o cita para servicios médicos. Los servicios están disponibles con una escala de tarifas:

**Bothell HealthPoint**

10808 NE 145<sup>th</sup>  
Bothell, WA  
(425) 486-0658

**Eastside HealthPoint**

16315 NE 87th St., #B6  
Redmond, WA  
(425) 882-1697

El **Programa Comunitario de Acceso a la Salud** es un recurso para recibir cuidado medico/dental para los estudiantes y sus familias.

Llame al (206) 284-0331 para recibir ayuda con el acceso a cuidado de salud y cobertura de salud para su familia.